

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA**  
**XVI DÉCIMO SEXTA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**  
**INTERNACIONAL PRESENCIAL - 2026-1**

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a través de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización, invita a todos los estudiantes interesados en realizar una movilidad académica internacional de manera presencial a participar en la XVI convocatoria de movilidad estudiantil, correspondiente al primer semestre del año 2026. Todos los estudiantes postulados deben cumplir con los requisitos estipulados en el **Acuerdo 014 de 2023** que establece el Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Corporación Universitaria ComfacaUCA.

## **MODALIDADES DE LA CONVOCATORIA**

Las opciones disponibles para esta convocatoria son las siguientes:

1. Movilidad internacional para cursar un semestre académico completo, homologable en el plan de estudios del programa académico en UnicomfacaUCA, en cualquiera de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara en México.
2. Movilidad internacional para cursar un semestre académico completo, homologable en el plan de estudios del programa académico en UnicomfacaUCA, en la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) en Chile.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES**

### **1. Universidad de Guadalajara, México**

*Información general:* El estudiante cursará un semestre académico con las materias que son homologables en su plan de estudios en UnicomfacaUCA, siempre y cuando dichas materias se encuentren activas en el plan de estudios del programa destino y cuente con aprobación del Comité Curricular de su programa académico. Para acceder a esta opción, el estudiante debe realizar todo el proceso de postulación que UnicomfacaUCA ya ha publicado en sus canales oficiales de comunicación, dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Guadalajara.

**País receptor:** México.

**Inicio y finalización de clases:** del 16 de enero al 7 de junio de 2026.

**Incluye:** para el Centro Universitario del Norte - CUNorte (Colotlán, Jalisco), alojamiento gratuito. Otros campus: no incluye alojamiento.

**No incluye:** Pasaporte, tiquetes aéreos, seguro médico internacional, alimentación, transportes internos ni gastos adicionales.

**Beneficio de Unicomfacauca:** aporte equivalente al 50% del valor total de los tiquetes aéreos.

**Cupos a financiar:** Tres (3).

## 2. Universidad Bernardo O'Higgins - UBO, Chile

*Información general:* el estudiante cursará un semestre académico con las materias que son homologables en su plan de estudios en Unicomfacauca, siempre y cuando dichas materias se encuentren activas en el plan de estudios del programa destino y cuente con aprobación del Comité Curricular de su programa académico. Para acceder a esta opción, el estudiante debe realizar todo el proceso de postulación que Unicomfacauca ya ha publicado en sus canales oficiales de comunicación. En todos los casos **se requiere visa de estudiante** según normativas migratorias del país receptor.

**País receptor:** Chile.

**Inicio y finalización de clases:** marzo a julio de 2026.

**No incluye:** pasaporte, visa, tiquetes aéreos, seguro médico, alojamiento, alimentación, transporte interno ni gastos adicionales.

**Beneficio de Unicomfacauca:** aporte equivalente al 50% del valor total de los tiquetes aéreos.

**Cupos a financiar:** cuatro (4).

## FECHAS CLAVE

**Inicio de la convocatoria:** 23 de septiembre de 2025

**Cierre de postulaciones:** 6 de octubre de 2025, 2:00 p.m.

## REQUISITOS

1. Ser mayor de edad.
2. Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 6° del Reglamento de Movilidad Estudiantil ([Acuerdo C.S. 014 de 2023](#)).
3. Haber aprobado como mínimo, los primeros cuatro semestres de su plan de estudios en cualquier programa académico de la Corporación.
4. [Formulario de postulación completamente diligenciado.](#)
5. Carta de motivación (Máximo una (1) página dirigida a comité curricular de su programa académico, enviada al correo electrónico de la dirección del programa con copia a la coordinación de relaciones interinstitucionales e internacionalización: [coordininternacionalizacion@unicomfacauca.edu.co](mailto:coordininternacionalizacion@unicomfacauca.edu.co)
6. Promedio acumulado igual o superior a 3.8.
7. Asignatura de Inglés aprobada hasta el último semestre cursado en su plan de estudios.
8. Aval comité curricular (Fase 2)
9. Certificado de notas (Fase 3)

10. Carta de compromiso firmada en formato institucional (Fase 3)
11. Fotocopia de pasaporte y seguros (Fase 4)

## PASO A PASO

A continuación, se presenta el proceso de aplicación organizado en fases con fechas, responsables y acciones concretas:

Fase	Fechas	Responsable(s)	Acción clave
<b>Fase 1: Postulación estudiantes</b>	23 de septiembre al 6 de octubre de 2025, 2:00 p.m.	Estudiante	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer Términos de Referencia.</li> <li>2. Verificar que cumple con los requisitos: promedio acumulado <math>\geq 3.8</math>; Inglés aprobado hasta el último semestre cursado.</li> <li>3. Redactar carta de motivación (<a href="#">Ver guía</a>) máximo una página (1)/postulación dirigida al Comité Curricular del programa y enviarla al correo de la dirección de programa con copia a: <a href="mailto:coordinternacionalizacion@unicomfacauca.edu.co">coordinternacionalizacion@unicomfacauca.edu.co</a></li> <li>4. Diligenciar el <a href="#">formulario de postulación movilidad</a></li> <li>5. Realizar todo el proceso dentro del plazo, hasta el 6 de octubre de 2025, 2:00 pm.</li> </ol>
<b>Fase 2: Preselección y Aval Curricular</b>	6 al 9 de octubre de 2026	Coordinación de Internacionalización y Programas Académicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Evaluación y preselección de candidatos.</li> <li>7. Aval del Comité Curricular con tabla de equivalencias.</li> </ol>
<b>Fase 3: Aval del Comité de Movilidad</b>	10 de octubre de 2025	Comité de Movilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Revisar y validar las postulaciones preseleccionadas.</li> <li>9. Confirmar estudiantes beneficiarios y asignar apoyos institucionales.</li> </ol>
<b>Fase 4. Nominación</b>	Hasta el 17 de octubre de 2025	Coordinación de Internacionalización y estudiante	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Nominación oficial de los estudiantes seleccionados ante las universidades de destino según requisitos y formatos definidos por cada institución.</li> <li>11. Carta de compromiso firmada por el estudiante en formato institucional, pasaporte, seguro médico internacional y visa (Chile).</li> </ol>

## GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA

1. Todos los programas académicos tienen igual prioridad.
2. Cualquier gasto no contemplado en esta convocatoria deberá ser asumido por el estudiante.
3. Cada estudiante es responsable de su seguro médico internacional y de todos los trámites asociados a su uso.
4. Cualquier situación no contemplada en estos términos será resuelta por la Rectoría.
5. Si un estudiante desea realizar movilidad sin ser beneficiario de esta convocatoria, puede hacerlo bajo las condiciones, normativas y procedimientos institucionales, contando con la aprobación del Comité Curricular del Programa, la Decanatura y el Comité de Movilidad.
6. Si un estudiante decide no continuar con el proceso de movilidad después de aprobado, deberá informar oportunamente a la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización, con copia a la Dirección del Programa Académico y la Decanatura, mediante un oficio donde explique las razones que motivan su declinación.

Adicional a los datos generales, en el formulario de inscripción deberá cargar el documento de identidad y la carta de motivación que incluya los siguientes aspectos:

1. Mencione dos (2) razones que motivan su postulación a esta convocatoria de movilidad internacional.
2. Mencione tres (3) habilidades personales, académicas e interculturales que ha desarrollado y que le permitirá afrontar esta experiencia de forma exitosa.
3. Mencione tres (3) aportes que puede hacer como representante de UnicomfacaUCA durante su movilidad en la universidad de destino.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier información adicional o dudas sobre esta convocatoria, pueden dirigirse al correo electrónico: [coordinternacionalizacion@unicomfacaUCA.edu.co](mailto:coordinternacionalizacion@unicomfacaUCA.edu.co).

*Compartimos, exploramos y volvemos con herramientas que nos transforman.*